



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

OBISPADO DE ASTORGA.

SANTO HOSPITAL DE NTRA. SEÑORA
DE LA CARBALLEDA
EN RIONEGRO DEL PUENTE.

Circular.

La Iglesia, nuestra tierna y piadosa Madre, ha mirado siempre y en todos tiempos con especial predilección y caridad cristianas, á todos aquellos hijos suyos, que gimen bajo el peso del infortunio y de la desgracia; pero hoy, que las calamidades públicas son mayores, redobla sus esfuerzos y excita con mas fervor, si cabe, á todos los fieles á la práctica de tan preciosa virtud. Asi es que, tan pronto como vé erigirse un establecimiento benéfico, le ampara, fomenta y hace cuanto está de su parte para que se sostenga, ya sea por medio de la li-

mosna, ya tambien con la cooperacion personal de sus amantes hijos.

Nos sugieren estos pensamientos las noticias algun tanto desconsoladoras, que hemos recibido del antiguo Hospital de Nuestra Señora de la Carballeda, fundado en la parroquia de Rionegro del Puente de esta nuestra Diócesis, cuyos laudables caritativos fines, de lactar á los niños expósitos y dotarlos, de recoger y cuidar á los peregrinos de Santiago de Compostela, de atender á los enfermos pobres, y otros muchos, que no nos detenemos á enumerar, son notorios y bien conocidos de todos nuestros queridos Diocesanos. Por esta razon no podemos menos de recomendar y rogar eficazmente á los Sres. Curas Párrocos, Eónomos y Coadjutores, nuestros colaboradores en el sagrado ministerio de la salud de las almas, á que dispensen toda su proteccion y se tomen un especial in-

terés por este benéfico y caritativo establecimiento, excitando á la vez su acreditado celo, para que á su tiempo den á los encargados de recoger las limosnas las listas de defunciones, examinando antes sus nombramientos y vigilando su comportamiento, dando cuenta al Señor Administrador del ya precitado establecimiento, si alguno se presentase sin la correspondiente licencia.

Muchas pruebas tenemos recibidas de la docilidad de nuestro muy amado clero á las insinuaciones, que hasta ahora le hemos hecho, y esperamos en el Señor, que este nuestro encargo y ruego será acogido con igual fervor, porque estamos persuadidos que darán por bien empleados los trabajos y molestias, que sufran por fines tan santos, no buscando la recompensa temporal, sino la eterna, que Jesucristo promete á los que hacen bien á los pobres y desvalidos por su amor.

Astorga 28 de Junio de 1882.

✠ EL OBISPO.

**SECRETARÍA DE CÁMARA
y Gobierno
DEL
OBISPADO DE ASTORGA.**

Ejercicios espirituales para el Clero en el Seminario Conciliar.

Los RR. PP. de la esclarecida Compañía de Jesús, que se hallan actualmente en el Santuario de N.ª S.ª de las Ermitas, ocupados en los ejercicios espirituales del Clero de los cinco arciprestazgos de Ga-

licia, han participado á S. S. I. el Obispo, mi Señor, que terminarán esta saludable obra el 14 del próximo Julio, pensando salir al día siguiente para esta ciudad con el objeto de principiar la 1.ª tanda de ejercicios en el Seminario Conciliar para los Señores Sacerdotes de los demas arciprestazgos de la Diócesis el día 16 del referido mes. Por lo tanto, los Sres. eclesiásticos, que han de concurrir á ella, deberán hallarse en el establecimiento á las seis de la tarde del día citado con el fin de asistir al acto de la inauguración, habiéndose provisto antes de las cosas necesarias, de que ya tienen conocimiento por lo que se determinó en el año anterior, para permanecer en él los diez días de ejercicios. Terminada que sea esta primera tanda, habrá un día de intervalo y de descanso, para dar lugar á que concurren los que han de asistir á la segunda, que principiará el día 27 al anochecer, procurando hallarse todos los Sres. ejercitantes de esta segunda y última en el ya precitado Seminario el día y hora anteriormente señalados.

Asimismo, S. S. I. me encarga advierta á todos los Sres. arciprestes, que no han remitido á esta Secretaría de Cámara nota de los Señores Sacerdotes, que han de venir á dichos ejercicios espirituales, lo hagan con urgencia y á la mayor brevedad, para disponer con anticipación las cosas necesarias al efecto.

Astorga, 28 de Junio de 1882.—
Lic. Hipólito Rodríguez Malagón,
Canónigo Secretario.

CENTENARIO DE SANTA TERESA

Notable mensaje de algunos Prelados españoles á la Santidad de Leon XIII en solicitud de gracias espirituales á favor de los fieles que asistan á cualquiera de las fiestas del Centenario de Santa Teresa, y concesion de estas gracias.

«Beatísimo Padre:

Los Prelados que suscriben, reunidos aquí con motivo de las innovaciones que el Gobierno proyecta introducir en la legislación sobre asuntos eclesiásticos, y en union con los que habitualmente residen en esta capital, no pueden dejar pasar ocasion tan oportuna sin enviar á Vuestra Santidad un reverente saludo que brota de lo íntimo de sus almas, con tanta más razon cuanto que se hallan afectados y conmovidos ante las angustias que oprimen y llenan de amargura vuestro magnánimo corazon. Si la protesta de nuestra adhesion firmísima y el testimonio de nuestro amor inquebrantable pueden llevar un consuelo, por leve que él sea, á vuestra alma atormentada por acerbos dolores, dignese Vuestra santidad recibirlos benignamente.

Vuestros sentimientos son nuestros, nuestra tambien vuestra afliccion, y en defensa de vuestra causa estamos prontos á marchar á las cárceles y hasta á la misma muerte. Procuraremos interesar con oraciones continuas á Dios omnipotente para que venga propicio en nuestra ayuda, haciendo que termine pronto vuestro cautiverio moral, que le sean devueltos á la Silla Apostólica

todos sus derechos, que se desvanezcan instantáneamente cuantos males turban y atormentan á la Iglesia.

Y á fin de que acepte clementísimo nuestros ruegos, pondremos por intercesora especial á la Reformadora insigne Santa Teresa de Jesús, de cuya gloriosa muerte en Alba de Tormes está corriendo el tercer año secular. Por su intercesion poderosa, suplicaremos rendidamente á su divino Esposo, que obligue al mundo, hoy engañado y extraviado por los caminos del Naturalismo corruptor, á volver á la fé sobrenatural que abraza los corazones de los hombres en el fuego de la caridad con que dispuso para sí, como agradabilísima víctima, á tan pura Virgen, y que los atraiga á sí con aquel espíritu de oracion que hizo tan esclarecida á nuestra Santa.

Quisiéramos, pues, Santísimo Padre, que os sea grato vernos aplicados con toda el alma y con todas nuestras fuerzas á celebrar este Centenario Teresiano, y á fin de que tan grande festividad redunde en mayor gloria y honor de Dios, del que tan ardiente celadora fué siempre Santa Teresa, y para que los fieles puedan obtener de la misma abundantes frutos de santificacion, rogamos humildemente á Vuestra Santidad otorgue algunas gracias á los fieles que asistan en cualquiera punto á las fiestas religiosas del Centenario, y que estas gracias sean mayores para aquellos que en todo el año de 1882, ó en cualquiera período del mismo, prefijado por vuestra soberana voluntad, visitasen devotamente en Alba el venerable Sepulcro de la Santa.

El Padre de las misericordias

y Dios de toda consolacion prolongue feliz y tranquila vuestra vida muchísimos años, como incesantemente se lo piden,

BEATÍSIMO PADRE,

Vuestros humildes y devotísimos siervos que, postrados ante Vuestra Santidad, besan sus sagrados piés.

Madrid, 25 de Noviembre de 1881.

Juan Ignacio Cardenal Moreno.

Miguel Cardenal Payá, Arzobispo de Compostela.

José, Patriarca electo de las Indias.

Antolin, Arzobispo de Valencia.

Fr. Pedro, Obispo de Coria.

José Maria, Obispo de Barcelona.

Narciso, Obispo de Salamanca.

Honorio, Obispo de Huesca.

Ciriaco Maria, Obispo de Areópolis.»

DE LA AUDIENCIA DEL SANTÍSIMO,

EL DIA 10 DE ENERO DE 1882.

«Nuestro Santísimo Señor Leon, por la divina Providencia Papa XIII, conformándose completa y gustosamente con los legítimos deseos de los Emmos. y Rdmos. Sres. Cardenales de la Santa Romana Iglesia, Juan, Arzobispo de Toledo, y Miguel, Arzobispo de Compostela, así como tambien de otros Obispos españoles, cuyos deseos van encaminados á que se acreciente en los fieles la devocion á Santa Teresa de Jesús, principal ornamento de España y de la Iglesia católica, á que se aumente el esplendor y la solemnidad con que el pueblo español ha de celebrar la memoria de la misma Santa, á que asimismo se aumente la religion de los fieles y se procure el mayor provecho de

sus almas, dada cuenta por mi, el infrascrito Secretario de la Sagrada Congregacion encargada de los negocios eclesiásticos extraordinarios, se ha dignado otorgar benignamente, del tesoro de la Iglesia, las gracias espirituales siguientes:

Indulgencia parcial de siete años en la forma por la Iglesia acostumbrada á todos y cada uno de los fieles de Cristo de uno y otro sexo, que devotos asistieren á las funciones sagradas que se hagan en toda España en las supradichas fiestas del Centenario:—Una indulgencia plenaria, aplicable tambien por modo de sufragio á las almas del Purgatorio que han de ganar en la propia forma todos los fieles de Cristo que, verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y comulgado, vayan en peregrinacion durante el trascurso del año 1882 á venerar á Santa Teresa en su sepulcro, y allí eleven á Dios, por algun espacio de tiempo, devotas preces, segun la intencion de Su Santidad, quien concede tambien la misma indulgencia plenaria á los que por causa de enfermedad ó de edad avanzada ú otro cualquiera motivo grave y razonable, reconocido como legítimo por el propio confesor, hiciesen la referida visita sin guardar la forma de piadosa Peregrinacion. Finalmente, el mismo Santísimo Padre y Señor faculta al Ordinario diocesano, para que el dia 15 de Octubre del corriente año, fiesta dedicada á la misma Santa Virgen, dé la solemne bendicion apostólica en su nombre y con su autoridad, y segun el rito y fórmula acostumbrados, al pueblo fiel en Alba de Tormes, terminada que sea la misa solemne, concediendo por aquella á los fieles indulgen-

cia plenaria de todos los pecados. Sin que obste cosa en contrario. Dado en Roma, por la secretaria de la misma Sagrada Congregacion, en el dia, mes y año referidos. *M. Rampolla*, secretario.—Hay un sello.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO

EN EL SANTUARIO

DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ERMITAS.

Segun noticias, que se nos han comunicado, el R. P. Eguiluz, despues de haber predicado todos los dias de la Novena, que las religiosas de la Anunciada de Villafranca del Bierzo consagraron al Corazon de Jesús, y trabajado en bien de las almas, como suelen hacerlo los hijos de S. Ignacio de Loyola, se dirigió el 17 de los corrientes, en unión del R. P. Zuazo, de la misma Compañía, á Ponferrada, donde les esperaban el M. I. Señor Dr. D. Agustin Pio de Llano, dignidad de Chantre de esta S. A. I. Catedral y el Señor Arcipreste de Valdeorras, con el objeto de acompañar á los PP. ya citados en su viaje al Santuario con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Pasaron la noche del 17 en la Rua, y el 18 á las 5 de la tarde, un repique general de campanas anunció al vecindario de las Ermitas la aproximacion de los RR. PP., quienes fueron recibidos en el punto llamado de la Resurreccion por los Señores Arcipreste de Trives y Administrador del Santuario y el pueblo todo, que no cesaba de aclamar á los Padres con entusiastas vivas, viéndose arcos triunfales en algunos puntos por donde habian de pasar los ilustres jesuitas, las calles

perfectamente limpias y adornados los balcones, corredores y ventanas con elegantes colgaduras, sin contar la multitud de voladores que se elevaban por el aire desde las torres de la iglesia, hasta que hubieron entrado en el templo, donde, puestos todos de rodillas, se cantó una salve á la Santísima Virgen con el majestuoso aparato y armonía de voces que es como natural en los religiosos habitantes de las Ermitas.

Este recibimiento y estas ceremonias entusiasmaban tanto á los RR. PP. Eguiluz y Zuazo, que uno de ellos no pudo menos de subir á la cátedra del Espíritu Santo para dar las gracias al pueblo por las demostraciones de cariño con que habian sido recibidos, aprovechando la ocasion para decirles cuán agradecidos debian estar á Dios, que asi les favorece por la intercesion de la Sma. Virgen, manifestando á la vez en qué consiste la devocion á esta Señora.

Acto continuo fueron los Padres á las habitaciones, que les tenian preparadas, á fin de disponer el plan que debia observarse durante los ejercicios espirituales, que empezaron el 19 al oscurecer.

Dícennos, además, que son infatigables los sabios y celosísimos PP. Zuazo y Eguiluz, y dignas de elogio las disposiciones y observancia de lo preceptuado, que se nota en los Sres. ejercitantes, entre los cuales se halla el ya citado Señor Chantre de esta Catedral, quien, no obstante el delicado estado de salud corporal, ha querido dar ejemplo á los demás, contribuyendo con su presencia y autoridad al mayor fruto, orden y cuanto pudiera ser necesario, á fin de que nada falte, ni

á los RR. PP. ni á los Sres. ejercitantes.

Y como los PP. de la Compañía de Jesús no están ni un momento ociosos, apenas terminaran el 28 los ejercicios de la primera tanda, darían principio el 29 á un tríduo para el pueblo, concluyendo el dos de Julio con la comunión general y fun-

cion solemne, que los Congregantes de S. Luis Gonzaga tienen preparada á su Patrono.

El dia 3 del referido Julio empezará la 2.^a tanda, que es de esperar sea tan numerosa como la 1.^a, á la cual han asistido los Sres., cuyos nombres expresa la siguiente

Relacion de los Sres. Sacerdotes que han asistido á la 1.^a tanda de ejercicios espirituales en el Santuario de Ntra. Sra. de las Ermitas.

CATEDRAL.

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS.	CARGO.	RESIDENCIA.
1	Dr. D. Agustin Pio de Llano.	Chantre.	Astorga.

Arciprestazgo de Quiroga.

2	D. Manuel Lopez.	Párroco.	Pacios.
3	» Nicanor Guitian.	Ecónomo.	Fisteus.
4	» Santos Alvarez.	Coadjutor.	Siqueiros, Bendollo.
5	» Domingo Diaz.	»	Piñeira de S. Clodio.
6	» Manuel Arias.	»	Laroco.

Arciprestazgo de Robleda.

7	D. Manuel Rodriguez.	Párroco.	Baños.
8	» José Arias	»	Castromao.
9	» José Martinez.	»	Espino.
10	» Pedro Rodriguez.	»	Buján.
11	» Cándido Vazquez.	»	Tuje.
12	» Manuel Arias.	Coadjutor.	Seijo.
13	» Aniceto Gonzalez.	»	Teijido.
14	» Santiago Vidal,	»	Portomorisco.
15	» Ricardo Seoane.	»	Vilaboa.
16	» Francisco Macías.	»	Sta. Cristina.
17	» Pedro Carracedo.	»	Carracedo.
18	» Santiago Vazquez.	»	Corzos.
19	» Francisco Perez.	»	Jaba.
20	» Eleuterio Paradelo.	»	Requejo.

Arciprestazgo de Trives.

21	D. Tomás Caneiro.	Arcip. párroco	S. Mamed de Trives.
22	» Francisco Luis Amado.	Parroco.	Cesuris.
23	» Pedro Garcia.	»	S. Juan de Barrio.
24	» Pedro Carballo.	»	S. Martin de Manzaneda.
25	» Serafin Gonzalez.	»	Navea.
26	» Manuel Gonzalez.	»	Castro Caldelas.
27	» Juan de Dios.	Beneficiado	La Magdalena.
28	» Juan Garcia.	Coadjutor.	Junquera.
29	» Gil Fernandez.	»	Cotarones.
30	» Manuel Escuredo.	»	Requejo.
31	» Isidro Vazquez.	»	Mendoya.
32	» Felipe Fernandez.	»	Sta. Maria.
33	» Sebastian Rodriguez.	»	S. Lorenzo.

Arciprestazgo de Valdeorras.

34	D. Carlos Prada.	Párroco.	Cascallana.
35	» Tiberio Duclos.	»	Vegas de Yeres (<i>Rivera de Urbia.</i>)
36	» Manuel Bernardo Diaz.	»	Portela.
37	» Santos Durán.	»	Córgomo.
38	» José Manuel Fernandez.	»	Sta. Marina del Monte
39	» Isidoro Marcos Vazquez.	»	Cernego.
40	» Atanasio Gomez.	»	Petin.
41	» Bernardo Sanchez.	Coadjutor.	Sobradelo.
42	» Higinio Cuadrado.	»	Salas.
43	» Antonio Nuñez.	»	Forcadela.
44	» Francisco Oves Fernandez.	»	Barco.
45	» Nicanor Calvo.	»	Valencia.
46	» Pedro Felíz.	»	Sta. Marina de Petin
47	» Fulgencio Ricoy.	»	Santigoso.

Arciprestazgo de Viana.

48	D. Miguel Gomez.	Párroco.	Pinza.
49	» Policarpo Suarez.	»	Paradela.
50	» Melchor Gonzalez	»	Pigeiros.
51	» Tomás Barrio.	Ecónomo.	Sabuguido.
52	» Casimiro Sierra.	»	Caldesiños.
53	» José M. ^a Dominguez.	»	Villardemilo.
54	» Leandro Dominguez.	»	Raigada.
55	» Mateo Fernandez.	»	Quintela do Pando.
56	» Santiago Estevez.	»	Carracedo la Sierra.
57	» Pedro Dominguez.	»	Morisca.

CULTOS RELIGIOSOS.

Como decimos en otro lugar, las Religiosas de la Anunciada de Villafranca del Bierzo, deseosas de mostrar su devoción y amor al Sagrado Corazon de Jesús, le han dedicado una solemne Novena, que dió principio el 8 y terminó el 16 del corriente més, teniendo todos los dias Misa cantada, exposicion de S. D. M. y sermon, predicado por el R. P. D. Nicasio Eguiluz, que con este objeto fué á la expresada Villafranca. Por carta, que hemos recibido, sabemos que ha sido grande el concurso de fieles á estos cultos, y arrebatadora la elocuencia con que el indicado Padre Eguiluz exponia á su auditorio los tesoros de gracias que encierra el adorable Corazon de nuestro buen Jesús. No es, pues, de extrañar se acercaran á recibir la Sagrada Eucaristia personas de todas clases, sexos y condiciones.

No menos solemne ha sido la que con idéntico fin hubo, desde el 16 al 24 de este mes, en la iglesia del convento de Sti. Spiritus de esta ciudad, pues todos los dias, menos el tercero y último, á las 7 y media de la mañana, se cantó la Misa, terminando con el *Acto de desagravio* al Corazon de Jesús; y por la tarde, á las 7, despues del Rosario, se predicó fervorosas pláticas, á las que seguian la Novena, Gozos y Despedida.

En el dia tercero, á petición de un devoto, fué á las 9 de la mañana la Misa cantada con sermón para honrar al Corazon Inmaculado de la Santísima Virgen Maria. Y en el úl-

timo, á las 10 y media Misa solemne con sermon, exponiendo á S. D. M. hasta las 5 de la tarde, en cuya hora se rezó el Santo Rosario y la Novena; y renovando en común el *Acto de Consagracion* al Sagrado Corazon de Jesús, se concluyó con la Reserva del Santísimo.

Finalmente, tanto en la parroquia de Sta. Marta, como en la de S. Julian de esta ciudad, se han celebrado las funciones Sacramentales con el lucimiento y asistencia de fieles que tan proverbiales son en el religioso vecindario de Astorga.

Dicho se está que nuestro Prelado, que ansía la salvación de sus queridos diocesanos, se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á cada uno de los expresados ejercicios.

ANUNCIO.

En la imprenta de este Boletin, se halla de venta además de otras muchas obras, las siguientes: *Tesoro del Sacerdote* y *Tesoro del Catequista*; por el R. P. Mach; *Verdades eternas*, por el P. Rosignoli; El cura en el púlpito, Jesucristo predicado, El catequista orador, Alivio de párrocos, Arte pastoral, Coleccion escogida de homilias y sermones de los Santos Padres, Devocionarios de todas clases, desde el ínfimo precio de 2 rs. hasta 100; Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales; Hert. y abundante surtido de estampas.

Astorga:—1882.

Imp. y lib. de L. Lopez, Rúa 5.